

MINUTAS
V REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO CORREDOR VIAL BIOCEANICO
PUERTO MURTINHO – PUERTOS DEL NORTE DE CHILE
(Antofagasta, 03 de noviembre de 2017)

Antecedentes

La V reunión del Grupo de Trabajo Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho - Puertos del Norte de Chile, fue presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Edgardo Riveros. Contó con la participación de las delegaciones de Paraguay, presidida por el Viceministro de Relaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Fernando Avalos; de Argentina, encabezada por el Subsecretario de Política Latinoamericana del Ministerio de Relaciones Exteriores Leopoldo Sahores, y de la delegación de Brasil, presidida por el Coordinador General de Relaciones Económicas para América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Joao Parkinson.

El objetivo de la reunión fue evaluar los avances logrados desde de la Declaración Conjunta de Asunción suscrita el 21 de diciembre de 2015 por los Presidentes de los cuatro países, incluyendo las actividades complementarias que se desarrollaron en favor de esta iniciativa (caravana de empresarios, seminarios, entre otros), y formular recomendaciones para enfrentar los desafíos pendientes e iniciar un nuevo ciclo de implementación con la finalidad de poner en marcha este proyecto con un enfoque integrado y multisectorial.

Agenda de Trabajo

Las delegaciones desarrollaron la siguiente Agenda de trabajo, acordada previamente por los coordinadores nacionales.

1. Informe sobre el seminario “Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho – Puerto del Norte de Chile”, efectuado el 2 de noviembre

La V reunión el Grupo de Trabajo fue precedida por el referido seminario que contó con la participación de autoridades de los gobiernos regionales, expertos de los distintos servicios públicos, del sector empresarial y académico. El coordinador nacional de Chile presentó los principales temas y elementos abordados en las tres siguientes sesiones del seminario, cuyo detalle se encuentran recogidos en Anexo 1 adjunto:

- Infraestructura y Plataforma Logística del Corredor
- Facilitación de comercio, regulación y cadenas de valor: oportunidades y desafíos para fortalecer la complementariedad, agregar valor y elevar la competitividad productiva.
- Red Universitaria: Asociación, complementariedad y formas de apoyo de los centros académicos del corredor

El seminario permitió identificar los proyectos de infraestructura vial y física ejecutados y programados a lo largo del corredor, pero también para hacer notar que era el momento de avanzar de manera coordinada e integrada en todos los ámbitos, particularmente en los servicios de control fronterizo.

A fin de progresar en la facilitación de comercio en frontera, se consideró fundamental establecer un plan de acción o agenda aduanera entre los distintos servicios que lo integra de modo de dar uniformidad operacional en los accesos fronterizos.

En este sentido, se propusieron distintas acciones específicas para avanzar en un sistema integrado, a partir del Acuerdo ATIT y el Protocolo Aduanero contenido en el ACE N°35 entre Chile y MERCOSUR. Ello permitiría potenciar un sistema de control conjunto entre los distintos servicios aduaneros para dar mayor fluidez en la fiscalización y en la gestión de riesgo en el transporte transfronterizo. Así se podrían eliminar la duplicidad de controles aduaneros y reducir los tiempos máximos de espera en frontera. En definitiva, se trata de avanzar hacia la adopción de medidas excepcionales y específicas para el corredor, a fin de que tenga la necesaria operatividad, efectividad y sostenibilidad.

2. Informe y evaluación de los avances en la implementación del Corredor Bioceánico Vial

Las delegaciones presentaron sus respectivos informes respecto a los avances en la implementación del corredor bioceánico, conforme a la siguiente distribución temática.

- *Informe sobre proceso de licitación y obras de infraestructura en la zona del Chaco y el puente internacional Puerto Murtinho y Carmelo Peralta (Presentación efectuada por la delegación de Paraguay)*

El Viceministro Avalos se refirió al Acuerdo suscrito con Brasil en 2016 para iniciar el proceso de construcción del puente internacional Puerto Murtinho - Carmelo Peralta, señalando que éste se encontraba en trámite de aprobación parlamentaria con dictamen positivo de alguna de las comisiones técnicas. Sin perjuicio de ello, informó que las instancias gubernamentales competentes de ambos países (Cancillería y Obras Públicas) ya se encontraban trabajando preliminarmente en su diseño y ubicación.



Respecto a la pavimentación de la ruta entre Carmelo Peralta y Loma Plata, indicó que se avanzaba en el proceso de licitación con una precalificación de empresas y se calcula que antes de fin de año deben abrirse los sobres para establecer las empresas que llevarán a cabo este trabajo e iniciar, si todo marcha bien, su pavimentación el 2018.

Respecto al segundo tramo hasta Paso Hondo, es un proyecto de alta prioridad en los planes del gobierno nacional por lo que esperan que en 2018 se inicie el proceso de licitación para la pavimentación de esta ruta.

- *Informe sobre la situación del paso Jama, Sico y obras viales vinculadas al corredor (Presentación efectuada por la delegación de Argentina)*

El Ministro de Infraestructura de la provincia de Jujuy informó que se comprometieron más de US\$1.1 millón para la construcción de las instalaciones de 720 mts² en el paso Jama, lo que fue licitado el pasado mes de agosto y asignado a una empresa de Jujuy. Hicieron notar que las faenas ya se iniciaron, pero debido a las condiciones geográficas del lugar, las obras de hormigón solo se efectuarán entre octubre y marzo. Hicieron entrega de la memoria descriptiva del proyecto, los planos de ejecución y la curva de avances físicos y financieros.

También informó que se encuentra en plena re-pavimentación y transformación de un tramo de la ruta 34. Así también, se encuentra en proceso de licitación el segundo tramo de la ruta 34. Con estas obras viales se tendrá pavimentado y transformado el 70% de las rutas que comprenden el corredor con autopistas seguras. También se está trabajando en un centro logístico y de transferencia de carga en la ruta 66.

El representante de Salta reportó los avances de la pavimentación de la ruta 54, los que serán terminados en 2018. Destacó que estas obras viales están financiadas con recursos provinciales. Respecto a la ruta 51, que conecta la ciudad de Salta con Chile (ruta 2013H), informó que se trabaja en la pavimentación de los extremos del viaducto que fuera recientemente inaugurado y que reemplaza la antigua ruta. Se está trabajando adicionalmente para pavimentar los tramos faltantes y se espera que queden finalizados en 2020.

- *Informe sobre los resultados de la Caravana Campo Grande – Antofagasta (Presentación efectuada por la delegación de Brasil)*

El representante de Brasil exhibió un video que describió la travesía que realizó la caravana a lo largo del corredor. Con ello demostró que el reto de la infraestructura está siendo progresivamente superado aun cuando restaban importantes desafíos por resolver. Así también se demostró la importancia que este proyecto genera en las comunidades que viven a lo largo de la ruta y alimenta las expectativas para el mejoramiento de sus vidas. También resaltó el enorme interés para generar negocios a lo largo de la ruta, como productos cárnicos y otros. Resaltó el potencial de Salta y Jujuy para establecer centros y almacenamientos de cargas y transformación de productos con miras a los mercados de Asia-pacífico, aprovechando la menor distancia de los



puertos del Norte de Chile. De la misma forma debería ser Campo Grande en Brasil con la finalidad de integrar los territorios por los que atraviesa el corredor en torno a un interés común al servicio de todos los sectores.

- *Informe sobre las actividades desarrolladas por la red Universitaria del Corredor (Presentación efectuada por la delegación de Brasil)*

El coordinador nacional de Brasil informó que la Universidad Estadual de Mato Grosso organizó, en Campo Grande, el primer seminario de la Red Universitaria que integran las Universidades de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile. Gracias al apoyo de la CAF se aseguró la participación de dos representantes por cada Universidad. No solo fue una ocasión para profundizar los lazos entre las universidades, sino que también para establecer un plan de trabajo que quedó plasmado en la Carta de Campo Grande que constituye el compromiso de la red universitaria para apoyar el desarrollo e implementación del corredor bioceánico.

El plan de trabajo de la red Universitaria se desarrollará en tres ejes de acción:

Internacionalización y movilidad académica: Establecer un Comité que administre la red universitaria con su correspondiente reglamento y mapear todas las potencialidades de enseñanza e investigación de las universidades que integran la red.

Impacto Social: constituir un observatorio social, evaluar los impactos sociales y económicos de la ruta y desarrollar un plan estratégico con medidas concretas para mitigar el impacto de algunos efectos negativos

Desarrollo local y turístico: Crear una aplicación informática para informar permanentemente a los ciudadanos y orientarlo en sus actividades turísticas. Efectuar análisis de los impactos en las comunidades locales y mapear los puntos turísticos.

Adicional a los informes presentados por los países, se procedió a tomar nota del documento **“Informe consolidado de los resultados de las reuniones sostenidas por el Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile”**, presentado por la delegación de Chile. Este documento consolida los numerosos aportes efectuados por las autoridades y expertos para avanzar en la implementación del corredor bioceánico.

3. Programa de Trabajo futuro

Las delegaciones reafirmaron la importancia de la Declaración Presidencial Conjunta de Asunción, que permitió dar un impulso político determinante para iniciar y/o fortalecer, de manera coordinada, el proceso de implementación de esta iniciativa, particularmente para avanzar en materia de obras viales e infraestructura, como quedó consignado en los informes presentados por los países que dieron cuenta de los avances alcanzados.

Se valoró especialmente el reciente compromiso asumido por la Red Universitaria, establecida en la II reunión del Grupo de Trabajo, en Campo Grande (Brasil) a fin de apoyar el desarrollo e implementación del corredor bioceánico vial. Su contribución y aporte será determinante para alimentar de manera sustantiva el funcionamiento del corredor para darle sostenibilidad, buscando una mayor cooperación entre las universidades, los gobiernos y el sector privado.

Se hizo notar la importancia de generar una articulación permanente del sector empresarial con el proceso de implementación del corredor bioceánico vial. Se consideró fundamental la participación de los empresarios y la búsqueda de asociaciones público-privadas para avanzar en este proyecto, **acordando crear para estos efectos una Red Empresarial**. El fortalecimiento de esta vinculación permitirá atraer y fomentar de manera efectiva inversiones en todos los ámbitos, generar mayor empleo y potenciar el progreso de las regiones o territorios que comprender el corredor.

Se hizo notar el empuje de los empresarios de Mato Grosso do Sul, liderados por Claudio Cavol, para organizar y financiar una caravana de vehículos que recorrió la totalidad del corredor bioceánico, demostrando con ello su compromiso y también las expectativas para que el corredor bioceánico vial sea una realidad en el corto plazo. **Se acordó que este esfuerzo y compromiso debe quedar consignado en los documentos de la V reunión del Grupo de Trabajo.**

Las delegaciones coincidieron que era el momento de avanzar de manera coordinada e integrada en todas estas esferas hacia una nueva fase, colocando particular énfasis en los servicios de control fronterizo como factor clave para dar operatividad y sostenibilidad al corredor. **Se acordó que la planificación y/o programa a desarrollar en este segundo ciclo se debe colocar especial énfasis en este tema.**

Se reafirmó el hecho que la eficiencia y rapidez del funcionamiento en las fronteras constituye un elemento clave para su viabilidad, lo que sin duda incentivará y potenciará a todos los sectores, particularmente la participación del sector empresarial.



Con el fin de ejecutar este segundo ciclo de implementación del corredor bioceánico vial, las delegaciones adoptaron el documento **“Propuesta de Programa y Lineamiento de Acciones Futuras del Grupo de Trabajo Corredor Bioceánico Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile”** con las observaciones que se reflejan en el documento adjunto en Anexo 2, las que serán refrendadas posteriormente *ad referendum*. Se puso especial énfasis en la necesidad que el **plan o programa que se ejecute en esta segunda fase contemple un cronograma que pueda ser monitoreado y factible de realizar.**

Con la finalidad de impulsar este segundo ciclo del proceso de implementación del corredor bioceánico, se coincidió en la necesidad de dar un impulso político al más alto nivel. Por ello se **acordó presentar un proyecto de Declaración Conjunta de los Presidentes de los cuatro países que conforman el corredor bioceánico vial**, documento que sería suscrito en el marco de la próxima Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, a realizarse en Brasilia, el 21 de diciembre de 2017.

Se instruyó a los coordinadores nacionales que preparen un proyecto de Declaración Presidencial Conjunta a partir del documento revisado “Propuesta de Programa y Lineamiento de Acciones Futuras del Grupo de Trabajo Corredor Bioceánico Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile”, colocando especial énfasis en las acciones necesarias para avanzar en los servicios de control fronterizo.

A propuesta de la delegación de Brasil, la delegación de Argentina ratificó su interés para realizar la próxima reunión (Vi Reunión del Grupo de Trabajo) de la segunda fase del proceso de implementación del Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile, en las provincias de Jujuy y Salta.

4. Conclusiones

Como resultado de la V Reunión del grupo de Trabajo Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile, se adoptaron los siguientes principales acuerdos:

- Se tomó nota del documento “Informe consolidado de los resultados de las reuniones sostenidas por el Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile”
- Se acordó crear una Red Empresarial a fin de fortalecer la vinculación y asociación pública-privada para potenciar la implementación del Corredor Bioceánico Vial
- Se adoptó el documento “Propuesta de Programa y Lineamiento de Acciones Futuras del Grupo de Trabajo Corredor Bioceánico Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile” con las observaciones que se reflejan en el documento adjunto en Anexo 2, las que serán refrendadas posteriormente ad referendum.
- Se acordó presentar un proyecto de Declaración Conjunta de los Presidentes de los cuatro países que conforman el Corredor Bioceánico Vial a fin de impulsar el desarrollo del segundo ciclo de implementación.
- Se instruyó a los coordinadores nacionales que prepararán un proyecto de Declaración Presidencial Conjunta, el que será presentado en la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, a efectuarse el 21 de diciembre, en Brasilia.
- Se acordó que en el segundo ciclo de implementación del corredor se coloque especial énfasis en la fluidez de los servicios de control fronterizo como factor clave para dar operatividad y sostenibilidad al Corredor Bioceánico Vial.